

Revista **MÉDICA HONDUREÑA**

(2* Época)
ÓRGANO DEL COLEGIO MEDICO DE HONDURAS
FUNDADA EN 1930

Director:
Dr. Antonio Bermúdez M.
Administrador:
Dr. Ramiro Coello Núñez
Secretario:
Dr. Raúl Durón M.

Editores:
Dr. Jorge Rivera
Dr. Silvio R. Zúniga
Dr. José Gómez-Márquez G.
Dr. Carlos A. Delgado
Dr. Carlos Sierra Andino

800 ejemplares

EDITORIAL

UNIVERSIDAD Y REVOLUCIÓN *

Por AGUSTÍN YAÑEZ (**)

Universidad y Revolución fueron y deben ser conceptos estrechamente afines. Abrió aquella y dio macidez y forma a los ideales de ésta. En la Universidad encontró la Revolución el mejor, el más puro, el más inteligente entusiasmo; quienes sobre los fuegos de la lucha armada hacían brillar las chispas del pensamiento, venían de la Universidad; quienes sobre el desbordamiento de justas pasiones primarias, largamente reprimidas, hacían oír con claras voces, precisas, cuál era el sentido y las aspiraciones de aquel movimiento, venían de la Universidad; quienes, salvada la inevitable etapa destructiva, diéronse a la tarea de construir la nueva estructura social y jurídica, eran también hijos de la Universidad, y en la Universidad habían soñado esta ocasión de organizar un estado de justicia y de reivindicaciones.

Si la Revolución es proceso, devenir inestancable, también la Universidad es latente inquietud que jamás se satisface, búsqueda incansable de nuevos principios, de rumbos desconocidos, de hombres y métodos; por esta inquietud que le es propia, la Universidad guarda una actitud alerta, a la expectativa de los mejores, de los más altos valores.

Por su común esencia inquisitiva y de lucha, por su dedicación al advenimiento de un mundo mejor, por el afán humanista que les es característico, Universidad y Revolución no pueden desligar su destino, sus esfuerzos y vicisitudes.

Y diría algo más: la Universidad es el paradigma de la Revolución; ésta es el fenómeno de aquélla. Lo que la Universidad es, lo que por nuestra libre, consciente voluntad determinemos que sea, esto es y será la Revolución. Quienes se empeñan en acabar o estancar el proceso uni-

(*) Cedemos nuestro editorial a este artículo tomado de "América" 1-2-VI-40, por considerarlo de interés actual. (**)

Ministro de Educación Pública de México.

versitario, tienen interés en que termine o se detenga el proceso revolucionario. Cegar la Universidad, es cegar las fuentes de enriquecimiento —ideas, hombres— de la Revolución. Anquilosar la Universidad, equivale a anquilosar la Revolución.

Esto será el más fecundo tema de meditación en estos días, para los hombres de la Universidad y para los hombres del gobierno de la Revolución.

Esta es nuestra responsabilidad, universitarios; si anquilosamos nuestra institución por ideas o intereses personales, mezquinos, condenamos a la Revolución de nuestro país a paralizarse en un colapso de personalismo y mezquindad, en la estrecha cárcel de una idea sin esperanza de desenvolvimiento, ni superación; si nuestra Casa es sólo campo de agitaciones negativas, de anarquía, envidias; demagogia destructiva, la nación perderá un estado organizado, justiciero, lealmente democrático. Pero si la Universidad es, por nosotros, crisol, afanoso laboratorio, alta contienda de tesis y antítesis, cooperación jerarquizada, cotidiana y abierta renovación, nuestro país será la síntesis, el empeño, la sinceridad, la nobleza de un pueblo que construye, porque la Universidad lo ha hecho descubrirse a sí mismo.

Proyectar nuestra atención sobre el pasado, fijar las perspectivas históricas de un hecho y alegrarnos con él, es saludable cuando nutre el presente; más sería vana ocupación de impotencia, si al recuerdo no sigue la resolución actual proyectada sobre el futuro.

Fijemos nuestra posición y alegrémonos en el aniversario de la Revolución; para que ello sea como un recuento de energías a desarrollar y de propósitos a cumplir. Sea la hora del examen interno de responsabilidades. Sea el día que medimos los terrenos por conquistar.

Respondan otros si la Revolución, hecha Gobierno, ha cumplido con sus deberes para con la Universidad. Respondamos nosotros si la Universidad ha cumplido con sus deberes para con la Revolución o, más amplia y directamente dicho: si la Universidad ha cumplido con sus deberes para con el pueblo, si ha respondido a las aspiraciones universitarias del país, si ha estado a la altura de su misión.

Amplifíquese su esfuerzo en caso afirmativo. Sea cada vez más acabado paradigma de la realidad nacional. Si nuestro Instituto, en su esencia, es el espíritu y acción de cada uno de sus hombres, ha sabido cumplir con su deber; si la Universidad ha investigado las condiciones efectivas de pensamiento y vida que imperan en, la República; si ha pugnado porque sean más humanas tales condiciones y porque se extiendan al mayor número y a los; más humildes, los beneficios de la vida moderna y de la cultura; si ha mejorado sus condiciones de docencia, robustecido la vida interior que es disciplina y plenitud espiritual, luchando contra la superficialidad, inculcando un fervoroso sentido ético en cada uno de sus hijos; si ha hecho algo por acabar con la explotación del oprimido, si ha dado facilidades de acceso a los trabajadores y a los hijos de los desheredados, si ha abierto al pueblo sus servicios, si ha promovido la intensificación de la cultura fuera de los angostos recintos de sus aulas, si ha instaurado el servicio social obligatorio como condición para el otorgamiento de títulos; si ha curado al enfermo menesteroso, y orientado al litigante sin recursos,

(Pasa a la página 53)